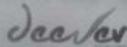


lunes, 01 de mayo de 2017
20:41



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO INTEGRADOS DE PUBLICIDAD Y MEDIOS DEEVERMEDIA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de abril del año dos mil Diecisiete, a las Dieciocho horas treinta, en el local de la compañía situado en la calle principal Finlandia número N 36-146 transversal Suecia, Edificio Victoire piso 8, el señor Daniel Rodríguez en su calidad de Gerente General constata el Quorum, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía para lo cual se adjunta a la presente acta la lista de asistencia.

El Presidente Señor Francisco Baca declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, actúa como Secretario el señor Daniel Rodríguez.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de la Agenda propuesta para la presente Junta:

1. Informe anual de la gerencia general; correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre los Balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

El orden del día es leído y aprobado por la Junta. Por pedido del presidente se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Informe anual de la gerencia general; correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

El Gerente General de la compañía, Daniel Rodríguez, procede a dar lectura a su informe de gerencia correspondiente al periodo del año 2016, el cual es aprobado por los señores accionistas.

Finlandia 1536-146 y Suecia
15903 12 444 - 888
15903 12 92616 111



2.- Informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Se procede a dar lectura al informe del Comisario. Una vez revisado el informe es puesto a consideración de la Junta y es aprobado.

3.- Conocer y resolver sobre los balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2016.

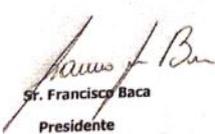
Se procede a revisar los Estados Financieros de la compañía, una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2016, son puestos a consideración de la Junta y son aprobados.

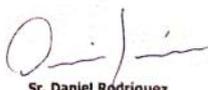
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente

La Junta decide que el nombramiento de comisarios principal y suplente y la fijación de honorarios se delegue al Directorio.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente del Directorio, solicita un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Luego del receso se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidencia declara terminada la sesión a las 19:h30 Horas y pide al secretario que adjunte la presente acta y todos los documentos tratados en la Junta General de Accionistas al correspondiente expediente de la Junta.


Sr. Francisco Baca
Presidente


Sr. Daniel Rodríguez
Gerente General/ Secretario